

El establo de Augías, a propósito de las elecciones al Congreso...**09 Marzo, 2014****Categoría: PCCC****Escrito por Pakito Cayón, Integrante del PCCC**

A propósito de las elecciones al Congreso de la República a celebrarse este domingo 9 de marzo del año en curso, es necesario señalar que en esta nueva farsa electoral participan 773 candidatos al Senado, para ocupar 102 curules, de los cuales 78 aspirantes son congresistas en ejercicio; a la Cámara de Representantes 1.528, y al Parlamento Andino 23 aspirantes, para un total de 2.324 candidatos inscritos, de los cuales 2.202 tienen aval de los partidos, 235 son inscritos por grupos significativos de ciudadanos, que es el eufemismo utilizado cuando se recogen firmas para postularse, y finalmente 87 para las circunscripciones especiales de afrodescendientes e indígenas. Se observa que 754 aspirantes son mujeres y 1.570 hombres, cifra que es reflejo del tradicional dominio patriarcal en estos eventos, y en general, en lo que se refiere a los asuntos públicos en el País, a pesar que en el censo electoral las mujeres pueden sufragar mayoritariamente al ser 17.043.963 en el país y los hombres 15.751.999.

De otra parte, en esta gran fauna electorera, algunos candidatos y candidatas tienen un plomo en el ala que para nada los afecta, porque el establecimiento los protege y los aúpa. En un estudio la Fundación Paz y Reconciliación revela que 131 aspirantes al Congreso son hijos de ‘parapolíticos’ y personas con procesos judiciales por tener posibles vínculos con redes del narcotráfico y el contrabando, señalando que los nombres presentados en el mencionado informe, no están asociados a los parapolíticos por ser familiares de los mismos, “sino porque manejan el aparato político de quienes eran los dueños de las regiones y ahora están apresados y condenados, es decir, manejan alcaldes, gobernadores, concejales y diputados. Los herederos reseñados en el informe son 97”. (1)

LA INFLUENCIA PARAMILITAR EN EL CONGRESO

Escribía el comandante Jesús Santrich en 2010 “..... Así, nombres como el de Mancuso, Don Berna, Jorge 40, Ernesto Báez, Carlos Mario Jiménez (alias ‘Macaco’), y Rodrigo Pérez Alzate (alias ‘Julián Bolívar’), entre otros, eran los capos dueños del 35 por ciento de las curules parlamentarias, con amplio poder de definición en las altas esferas políticas del país, lo cual necrosó aún más al conjunto de las odiosas elites que regentan el poder las cuales al tiempo que se paramilitarizaban, acumulaban las tierras y bienes que le eran arrebatados a los desplazados por la violencia; se apropiaban de los bienes que despojaban a los más humildes y aún lo siguen haciendo....”. (2)

Y esta definición de la realidad parlamentaria hecha en 2010, del poder paramilitar a nivel parlamentario, contrastada con los actores legislativos del 2014, encontramos que pervive, está vigente e incólume, lo que ha implicado la apertura de procesos penales a 62 congresistas por parapolítica, integrantes del Congreso 2010-2014, de acuerdo a información proveniente de la misma Corte Suprema de Justicia, que se expresa por partidos en la siguiente tabla:

Congresistas investigados por concierto para delinquir

Partido	Número	%
Partido Liberal Colombiano	16	26%
Partido Social de Unidad Nacional	15	24%
Partido Conservador	13	21%
Cambio Radical	8	13%
Partido Integración Nacional	6	10%
Partido Verde	2	3%
Polo Democrático	1	2%
Afrovides	1	2%
Total general	62	100

Fuente: Corte Suprema de Justicia

Así mismo, de los 62 Congresistas, el 42% son Representantes y el 58% son Senadores.

Tabla 19. Número de Senadores y Representantes Investigados por concierto para delinquir

Cargo	Número	%
Representante	26	42%
Senador	36	58%
Total general	62	100

Fuente: Corte Suprema de Justicia

Como se nota por simple inspección, se prolonga en el tiempo el dominio fraudulento y viciado del caudal electoral, por parte del paramilitarismo y su extensa mano en los distintos partidos, lo cual se enmarca también en lo afirmado por el camarada Jesús Santrich en 2010, que extrapolamos al 2014, “.....Contarán para ello, sin duda, con un parlamento de bolsillo surgido del fraude, el narcotráfico y las presiones del paramilitarismo, en cuyos haberes también está la responsabilidad por tanto crimen de lesa humanidad cometido contra el pueblo por todos los agentes armados de la institucionalidad corrupta que compone la estructura del Estado colombiano, incluyendo a las fuerzas criminales paraestatales....” (3).

Un estudio de la Misión para la Observación Electoral MOE arrojó que existen 320 municipios con riesgo electoral en Cámara de Representantes, ubicados en los 32 departamentos de Colombia, dicho de otra forma, el 32% de los municipios del país presentan riesgo por limitaciones a la competencia para las elecciones al Congreso de 2014.

Número de municipios por nivel de riesgo en Cámara de Representantes

Nivel de riesgo	Número de municipios	Porcentaje
Extremo	6	2%
Alto	62	19%
Medio	252	79%
Total	320	100%

Fuente: Cálculos MOE.

Así mismo, para Senado de la República, el mismo estudio encontró que para las elecciones al congreso de 2014, 429 municipios presentan algún nivel de riesgo en 28 departamentos, lo que significa que el 38% de los municipios del país presenta riesgo electoral por limitaciones a la competencia.

Número de municipios por nivel de riesgo en Senado

Nivel de Riesgo	Número de municipios por departamento	Porcentaje
Extremo	38	9%
Alto	109	25%
Medio	282	66%
Total	429	

Esta es otra prueba de la inexistencia de Garantías reales para la participación electoral y el ejercicio transparente de la oposición política.

Ahora bien, es indiscutible el impacto profundo, que genera en “el libre ejercicio del sufragio”, como lo denomina la democracia burguesa, un escenario en que el paramilitarismo ligado con actores estatales, han garantizado, a través de la violencia y la financiación ilegal de las campañas políticas la disputa exitosa del poder político local y nacional, haciendo desaparecer opciones democrático-populares que han participado en el marco electoral, como es el caso de la Unión Patriótica.

En tal sentido, la perspectiva es la elección de un nuevo Congreso que proseguirá sustentando y formalizando el nefasto régimen político, con rasgos autoritarios y mafiosos, que han impuesto las clases dominantes durante los últimos 30 años ligados a la acumulación transnacional del capitalismo neoliberal.

Finalmente, parafraseando al comandante Jesús Santrich podemos decir que el nuevo Congreso “... es la convalidación tramposa del régimen de terror oligárquico, por un sistema electoral viciado...”, lo que nos obliga a concluir que el Parlamento que se elegirá olerá peor que el establo de Augías.

Notas:

1. FUNDACIÓN PAZ & RECONCILIACIÓN. Candidatos & Nexos Con Fuerzas Ilegales Informe Elecciones Legislativas 2014
2. COMANDANTE JESÚS SANTRICH. Uribismo: consolidación de la descomposición moral del Estado burgués. (3)
3. COMANDANTE JESÚS SANTRICH. Algunos casos que ejemplifican la descomposición de los procesos electorales. (4)